

SESION EXTRAORDINARIA N°46
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 15 de febrero del 2023, y siendo las 09:03 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°46, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la comuna de Ránquil y Presidente del Concejo.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

Tema a Tratar:

1.-Aprobación de Modificaciones presupuestarias:

A.- Aprobación Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 7.000.

B.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación por M\$500.-

2.- Informe y catastro de daños por el incendio que afectó a la Comuna.

3.- Aprobación de Contrato por Licitación Pública de Camión Limpia Fosas

A.- Aprobación Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 7.000.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 7.000.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE FEBRERO 2023 MUNICIPAL**CUENTAS DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-08-011-001-001	CARNAVAL DE VERANO (EVENTOS)		7,000
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	1,500	
215-24-01-007-001-000	ALIMENTOS	1,000	
215-24-01-007-002-000	ZINC	2,000	
215-24-01-007-003-000	MADERA	2,500	
	TOTAL	7,000	7,000

NOTA: LA NECESIDAD DE SUPLEMENTAR LA CUENTA DE FONDOS DE EMERGENCIA, PARA NECESIDAD DE COMPRAS VARIAS POR INCENDIO EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE RANQUIL Y PARA SUPLEMENTAR LAS CUENTAS DE ASISTENCIA SOCIAL (ALIMENTOS, ZINC Y MADERA), POR TEMA DE EMERGENCIA COMUNAL.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°329: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 7.000

B.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación por M\$ 500.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Departamento de Educación por M\$ 500.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	\$ 500	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN		\$ 500
TOTAL M\$		\$ 500	\$ 500

Observaciones: Para pago de estudio de sist. Eléctrico de la Esc. Básica Nipas.



Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°330: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por \$500.000.-

2.- Informe y Catastro de Daños por el Incendio que Afectó a la Comuna.

Sr. Alcalde: Comentar a grandes rasgos cuál es la situación en la que nos encontramos, ya estamos en la etapa de reconstrucción, afortunadamente hemos recibido apoyo de muchas partes tanto de grupos de voluntariado, como lo son los grupos locales del acopio ropa, en el acopio de alimentos, funcionarios municipales están clasificando las ayudas para poder ir rápidamente a la entrega, priorizando obviamente la gente damnificada casa, cerco, producción, animales, etcétera. Ya esta semana llegan las primeras viviendas de emergencia, son de 24 metros cuadrados, forradas, con baño, cocina y camas.

Sr. Fahd Hidd: Tenemos de alguna manera buenas noticias dentro todo este contexto, porque la cantidad de fide aplicada que es la ficha que manda finalmente todo este catastro, cumple con lo afectado y esto en razón de la reunión que nosotros tuvimos el sábado de los sectores siniestrados, donde coincidían con nosotros en la cifras, más la demanda que obviamente llega posteriormente que nosotros tenemos que cotejar siempre conversando con los dirigentes, porque bien sabemos que hay vecinos que pueden tender a aprovecharse de las circunstancias, eso ha pasado y nos puede pasar en

este escenario, en ese contexto nosotros como Dideco tenemos dos frentes por cubrir que, es lo Social y lo Productivo y en lo segundo nos acompaña don Hugo coordinador de nuestro Procesal que tiene números al respecto, él ha tenido que sortear además como es costumbre todas las modificaciones de Indap, para poder llegar finalmente a un número.

REPORTE DAÑOS POR INCENDIO, COMUNA DE RÁNQUIL. AL 13/02/23

Comuna	Registro Encuestador (Nombre y Apellido) Ejemplo: Antonio Campos	Rut encuestado	Ingreso Actividad Agrícola,	Hortalizas	Hectáreas totales del cultivo (Hortaliza)	Numero de plantas por hectárea	Porcentaje de la superficie	Sup dañada (ha)
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	11773927-9	Hortalizas	Tomate	1,5	15000	100	1,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	9803312-2	Hortalizas	Tomate	0,3	10000	100	0,3
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	9803312-2	Hortalizas	Maíz Choclo	0,5	75000	100	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	10103540-9	Hortalizas	Maíz Choclo	1	17000	100	1
Ránquil	GONZALO NOVA	13619361-9	Hortalizas	Tomate	0,5	10000	100	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11534296-7	Hortalizas	Tomate	0,5	7000	100	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11534296-7	Hortalizas	Melón	0,5	3000	100	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	17538799-4	Hortalizas	Tomate	2	10000	90	1,8
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	17538799-4	Hortalizas	Sandía	0,25	4000	70	0,17
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	17538799-4	Hortalizas	Melón	0,25	6000	100	0,25
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	17538799-4	Hortalizas	Zapallo de Guarda	0,25	10800	50	0,12
Ránquil	GONZALO NOVA	16011735-4	Hortalizas	Maíz Dulce	0,2	20000	100	0,2
Ránquil	CAROLINA PACHECO	9656877-0	Hortalizas	Tomate	0,3	6000	60	0,18
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8836518-6	Hortalizas	Tomate	1	7000	100	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	16620303-1	Hortalizas	Tomate	0,2	6000	50	0,1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	10253147-7	Hortalizas	Tomate	0,2	10000	100	0,2
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	10058255-4	Hortalizas	Tomate	0,5	10000	100	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	14514579-1	Hortalizas	Cebolla	0,5	7000	80	0,4
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11149139-9	Hortalizas	Tomate	0,5	6000	50	0,25
Ránquil	HUGO CONTRERAS SOTO	10685924-8	Hortalizas	Tomate	0,5	8000	100	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	9815968-1	Hortalizas	Tomate	0,1	6000	100	0,1

TOTAL SUP. DAÑADA:

10,57

Comuna	Registro Encuestador (Nombre y	Rut encuestado	Ingreso Actividad Agrícola,	Frutales	Especifique la variedad del árbol frutal	Hectáreas totales de cultivo	Porcentaje de la Producción afectada	Sup dañada (ha)
Ránquil	CAROLINA PACHECO	14390139-4	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	7643315-1	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,02	100%	0,02
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	7643315-1	Frutales	Palto	HASS	0,3	100%	0,3
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	8132671-1	Frutales	Palto	HASS	1	100%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8170458-9	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	6197384-2	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	11445062-6	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,4	100%	0,4
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	5334218-3	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	11149691-9	Frutales	Vid Vinífera	TORONTEL	1,9	100%	1,9
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	2829065-9	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	6	100%	6
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	2829065-9	Frutales	Vid Vinífera	TORONTEL	10	100%	10
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	2829065-9	Frutales	Vid Vinífera	CARIGNAN	0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	2829065-9	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	2	100%	2
Ránquil	Pablo Veliz	11533918-4	Frutales	Cerezos		0,01	100%	0,01
Ránquil	Pablo Veliz	11533918-4	Frutales	Limonero		0,01	100%	0,01
Ránquil	Pablo Veliz	11533918-4	Frutales	Naranja		0,01	100%	0,01
Ránquil	Pablo Veliz	11533918-4	Frutales	Palto		0,01	100%	0,01
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	9140161-4	Frutales	Vid Vinífera	CORINTA	0,25	100%	0,25
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	9140161-4	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,3	100%	0,3
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	9803312-2	Frutales	Vid Vinífera	PAIS Y MOSCATEL	0,33	100%	0,33
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10103540-9	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,1	100%	0,1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	12968123-3	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,8	100%	0,8
Ránquil	CAROLINA PACHECO	16620710-K	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	4507353-K	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT, MOSC/	2,7	100%	2,7
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	4507353-K	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,46	100%	0,46
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11534296-7	Frutales	Vid Vinífera	PAIS, ITALIA	3	80%	3
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11534296-7	Frutales	Limonero		0,5	60%	0,3
Ránquil	HUGO CONTRERAS	4275963-5	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,5	100%	0,45
Ránquil	GONZALO NOVA	15172753-0	Frutales	Vid Vinífera	UVA PAIS	8	100%	8
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	13618870-4	Frutales	Vid Vinífera	PAIS Y MOSCATEL	0,5	100%	0,5
Ránquil	gonzalo nova	7003212-0	Frutales	Vid Vinífera	país	1,2	100%	1,2
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	4875460-0	Frutales	Olivo	CEVILLANA	0,25	100%	0,25
Ránquil	CAROLINA PACHECO	9656877-0	Frutales	Vid Vinífera	ITALIA	1	60%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	13795420-6	Frutales	Vid Vinífera	ITALIA	1	60%	0,6
Ránquil	CAROLINA PACHECO	12318999-K	Frutales	Nogales		0,3	90%	0,27
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	6108442-8	Frutales	Vid Vinífera	MOSCATEL, CORIN	2	100%	2
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	6108442-8	Frutales	Ciruelo	CIRUELO NATIVO	0,5	100%	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8836518-6	Frutales	Vid Vinífera		0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12548765-3	Frutales	Vid Vinífera	PAIS Y CINSAULT	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12548765-3	Frutales	Palto	HASS	0,2	80%	0,16
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12548765-3	Frutales	Nogales	Hartley.	0,08	70%	0,08
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12548765-3	Frutales	Cerezos	LAPINS	0,08	70%	0,07
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12548765-3	Frutales	Limonero	EUREKA	0,05	60%	0,04
Ránquil	CAROLINA PACHECO	5833360-3	Frutales	Vid Vinífera		3	60%	3
Ránquil	CAROLINA PACHECO	16620303-1	Frutales	Vid Vinífera		1,5	80%	1,2
Ránquil	CAROLINA PACHECO	6559806-4	Frutales	Nogales		0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10253147-7	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	1,5	100%	1,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	7269178-4	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT Y MOSC	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	7269178-4	Frutales	Nogales	MEDLER	0,02	100%	0,02
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10829563-5	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,5	100%	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	7619012-7	Frutales	Vid Vinífera	ITALIA, CORINTA \	3	100%	3
Ránquil	HUGOM CONTRERAS :	10113993-K	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT, MOSC/	0,67	100%	0,67
Ránquil	HUGOM CONTRERAS :	10113993-K	Frutales	Palto	HASS	0,25	100%	0,25
Ránquil	CAROLINA PACHECO	6953549-6	Frutales	Vid Vinífera	CARGADORA, ITAI	3	80%	2,4
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	8276537-9	Frutales	Vid Vinífera	MOSCATEL	0,9	100%	0,9
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	8276537-9	Frutales	Cerezos	LAPINS	0,2	90%	0,2
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	11444891-5	Frutales	Vid Vinífera	PAIS	0,33	90%	0,26
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	11956923-0	Frutales	Vid Vinífera	PAIS, CINSAULT, N	1,1	90%	0,99
Ránquil	gonzalo nova	6601643-9	Frutales	Cerezos	legacy	0,2	100%	0,2
Ránquil	gonzalo nova	6601643-9	Frutales	Vid Vinífera	país	0,5	100%	0,5
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	17055714-K	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT Y MOSC	1,2	90%	1,08
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12319476-4	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,7	100%	0,7
Ránquil	gonzalo nova	11237441-8	Frutales	Vid Vinífera	MOSCATEL DE ALI	2	50%	2
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	13376824-6	Frutales	Vid Vinífera	CINSAULT	0,5	100%	0,5
Ránquil	gonzalo nova	5647159-6	Frutales	Vid Vinífera	chassela	3	20%	3

Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	9514221-4	Frutales	Vid Vinifera	CINSAULT	0,1	80%	0,08
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	9514221-4	Frutales	Cerezos	LAPINS	0,32	100%	0,32
Ránquil	gonzalo nova	12548344-5	Frutales	Olivo	sevillana	0,2	100%	0,2
Ránquil	gonzalo nova	12548344-5	Frutales	Vid Vinifera	pais - moscatel- ci	3	100%	3
Ránquil	PABLO VELIZ	8673839-2	Frutales	Vid Vinifera	cabernet	0,3	30%	0,09
Ránquil	gonzalo nova	5511076-k	Frutales	Nogales	chander	200	90%	160
Ránquil	PABLO VELIZ	12729690-1	Frutales	Vid Vinifera	PAIS, MOSCATEL	1	100%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8573901-8	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	1	20%	0,6
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10058255-4	Frutales	Vid Vinifera	MOSCATEL Y CINS	0,7	100%	0,7
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10058255-4	Frutales	Cerezos	LAPINS	0,7	100%	0,7
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	10058255-4	Frutales	Olivo	CEVILLANA	0,5	100%	0,5
Ránquil	PABLO VELIZ	9337194-1	Frutales	Vid Vinifera	PAIS, MOSCATEL	1	40%	0,4
Ránquil	GONZALO NOVA	5959918-6	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	1	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	11112159-1	Frutales	Vid Vinifera	MALVEC Y TORON	1	100%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	3894949-7	Frutales	Vid Vinifera	CARGADORA	1	90%	0,9
Ránquil	HUGO CONTRERAS SO	12319370-9	Frutales	Nogales	Chandler	1	100%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	5829256-7	Frutales	Olivo		0,1	90%	0,1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	14514579-1	Frutales	Vid Vinifera	MOSCATEL, CINS	2	100%	2
Ránquil	CAROLINA PACHECO	14514579-1	Frutales	Palto		1,5	100%	1,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11149139-9	Frutales	Vid Vinifera	ITALIA	2	60%	2
Ránquil	CAROLINA PACHECO	11149139-9	Frutales	Palto		1	80%	0,8
Ránquil	CAROLINA PACHECO	13127983-3	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	0,5	100%	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	9815968-1	Frutales	Palto		0,5	100%	0,5
Ránquil	CAROLINA PACHECO	9815968-1	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	1	100%	1
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8160454-1	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	0,2	100%	0,2
Ránquil	CAROLINA PACHECO	8160454-1	Frutales	Cerezos	LAPINS	0,1	60%	0,06
Ránquil	GABRIEL MOLINA	6302554-2	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	0,5	80%	0,5
Ránquil	GABRIEL MOLINA LEIV	5177289-K	Frutales	Vid Vinifera	PAIS	0,2	100%	0,2

TOTAL SUP. DAÑADA: 256,39

Comuna	Encuestador	Butentuestado	Actividad Agricola, especie	N° Gallinas	N° Terneros	N° Vaquillas	N° Vacas	N° Terneros	N° Novillos	N° Toros	N° de Caballos	N° de Potrancas	N° de Yeguas	N° de Reproductoras	N° de Lechonas	N° de Reproductoras	N° de Ovejas Madres	Tipo de daño en ganado?	numero de animales	numero de Cels Muertes	numero de Animales	Tipo de fuente de alimento animal	origen de pradera propia	Total de Pradera?	Porcentaje de afectados	numero de fardeos tenidos	Porcentaje de pérdida	Total_Ganado
Ránquil	CAROLINA PAC	14390139-4	Ganado Aves	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	30	20	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	100	0%	50
Ránquil	CAROLINA PAC	14390139-4	Ganado Cerdos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	Muerte Animal	15	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	7	100%	500	100%	8
Ránquil	HUGO CONTRERAS	7643315-1	Ganado Aves	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	40	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	15
Ránquil	CAROLINA PAC	8170458-9	Ganado Aves	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	40	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	40
Ránquil	HUGO CONTRERAS	9469688-7	Ganado Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	0
Ránquil	HUGO CONTRERAS	11773927-9	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	2
Ránquil	PABLO VELIZ	11539318-4	Ganado Aves	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	30	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	30
Ránquil	PABLO VELIZ	7640616-2	Ganado Ovejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	Muerte Animal	30	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	15	100%	500	100%	30
Ránquil	HUGO CONTRERAS	10103140-9	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	10	80%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	4507353-K	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	6	100%	200	90%	2
Ránquil	CAROLINA PAC	11534296-7	Ganado Cerdos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,3	100%	500	100%	7
Ránquil	CAROLINA PAC	8836518-6	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	4	80%	500	100%	2
Ránquil	HUGO CONTRERAS	10829583-5	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	4	80%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	10113993-K	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	90%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	11956923-0	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	90%	500	100%	1
Ránquil	gonzalo nova	6201643-9	Ganado Aves	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	50	50	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	2	100%	500	100%	50
Ránquil	HUGO CONTRERAS	12319476-4	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	1	100%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	11376824-6	Ganado Aves	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	120	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	124
Ránquil	HUGO CONTRERAS	9514221-4	Ganado Aves	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	80	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	80
Ránquil	HUGO CONTRERAS	9514221-4	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,1	100%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	10058255-4	Ganado Vacunos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	500	100%	2
Ránquil	HUGO CONTRERAS	11112159-1	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	1	100%	500	100%	1
Ránquil	HUGO CONTRERAS	10685924-8	Ganado Vacunos	0	6	6	10	11	4	1	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	0	6	10	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	10	50%	500	100%	38
Ránquil	CAROLINA PAC	9815968-1	Ganado Equinos (Ca)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	Muerte Animal	2	1	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	500	100%	3
Ránquil	CAROLINA PAC	9815968-1	Ganado Vacunos	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	1	1	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	500	100%	2
Ránquil	CAROLINA PAC	9815968-1	Ganado Aves	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	20	10	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	500	100%	30
Ránquil	GABRIEL MOLINA	6302554-2	Ganado Aves	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Muerte Animal	50	0	0	Pradera Propia (para talaje, pastoreo)	Pradera Natural	0,5	100%	500	100%	50

Comuna	Registro Encuestador (Nombre y	Rut encuestado	Ingreso Actividad Agrícola, Forestal, Infraestructura, Maquinaria o Animales domésticos afectados?	Numero de Colmenas	Porcentaje de colmenas afectadas	Colmenas dañadas (un)
Ránquil	Pablo Veliz	11533918-4	Rubro Apícola	20	50	10
Ránquil	HUGO CONTRERAS SC	11679269-9	Rubro Apícola	118	50	59
Ránquil	GABRIEL MOLINA	11773892-2	Rubro Apícola	80	50	40
Ránquil	GABRIEL MOLINA	17055831-6	Rubro Apícola	25	50	13
Ránquil	GABRIEL MOLINA	10844849-0	Rubro Apícola	350	50	175
TOTAL DE COLMENAS AFECTADAS:						297

Sr Hugo Contreras (Prodesal): Al comienzo del incendio nosotros levantamos una información en terreno en lo cual yo como coordinador recolectaba la información la que se iba metiendo una plataforma, a raíz de ese informe que mande Indap abrió un concurso un Pdi de FNDR, el cual lo acabamos de hacer, es de 10 millones de pesos, al cual se integran 5 agricultores de 2 millones de pesos c/u para cercos y reconstrucción de bodegas, Indap levanto un Excel en el cual íbamos metiendo la información y después nos cambiaron nuevamente las reglas del juego y nos dijeron que teníamos que levantar la información en una plataforma, donde los agricultores venían aquí a la oficina y con las coordenadas hacíamos el ingreso de los daños, también se nos dio la instrucción de que las personas que no son acreditadas las mandáramos directamente al área de Coelemu, por lo tanto en esa plataforma, que es una plataforma dinámica que todos los días está llegando gente a informar daños, estamos ingresando gente aquí tanto en la oficina, como en el área de Indap, la información es dinámica por decir, nosotros ya tenemos un recuento de lo que se ha ingresado en esa plataforma, pero si hoy llegó una señora y nos declaró que tiene cuatro hectáreas de tomates afectadas, entonces yo tengo el resumen de lo que tenemos hasta la hora, no es representativo, porque en el área agrícola no quiere decir que si una persona tiene una viña y que no pasó el fuego por ahí, pero sí, está afectada en cuanto al precio de esa uva, porque el intermediario ya está pensando en bajar esos precios, porque esa uva, ya va a salir con ciertas características olfativas de humo, entonces ese ya es un daño indirecto, así como también se ve dañado el animal de todo tipo, quizás un vacuno no por que el animal se quemó sino, porque las praderas o los pastos naturales o artificiales fueron dañados, entonces también es un daño indirecto.

Entonces tenemos ese proyecto de 10 millones, pensando que se va a abrir otro proyecto más adelante. En hortalizas y frutales tenemos los números, pero pasa que ese tipo de número está dependiendo de las personas que han venido a declarar su daño, por lo tanto, no es representativo de la comuna, porque hay mucha gente que todavía falta ser encuestada. En el tema de la apicultura tenemos quinientas noventa y tres familias de abejas y en la apicultura no es que el cajón se haya quemado, sino afecta el tema de la floración por lo tanto se toma como el 100%. de daño, las aves también por el daño en los pastos naturales etc.

Bueno, en este momento ha sido para uno muy caótico el tema de recolectar la información, porque el equipo Procesal se está moviendo tanto en terreno, en el acopio donde están llegando recursos forrajeros, azúcar y hortaliza, yo como coordinador tengo que satisfacer toda la demanda que tienen me piden listados, me piden resúmenes etc.

Sr. Gonzalo Nova(Prodesal): Cuando el colega se refirió a los 10 millones que estaban en unos proyectos, eso era al primer incendio que fue en Paso Hondo, el subsidio que soltó Indap para la comuna, sin pensar que después íbamos a tener la catástrofe más grande, en relación a eso, tanto Indap como el Ministerio solo nos han pedido catastros, no hemos recibido ayuda hasta el momento por parte de Indap solamente el día 11 de febrero, que fue el día sábado cuando paradójicamente vino a Director Nacional de Indap a entregar fardos para gente que no era de Indap, hasta ahora ha sido el único beneficio o la ayuda que ha llegado por parte de gobierno, lo demás ha sido solo de particulares, y la demanda animales está cubierta en casi todos los sectores.

Sr. Felipe Rebolledo: Ayer se nos entregó un catastro de Prodesal que estaba revisando y bueno, obviamente que me parece muy importante que se esté avanzado en esa materia, pero quería yo abordar un tema y yo creo que los profesionales de Prodesal pueden dar una mejor respuesta, sobre el cálculo de superficie quemada en la comuna, entonces ¿cuánto es la superficie quemada en la comuna? ya sea de plantaciones forestales, bosque nativo, terrenos productivos etc.

Sr. Alcalde: Hay cifra extraoficial que es de cerca de 2.500 pero no tenemos el número exacto, vamos a consultarlo a Arauco, tengo entendido que tiene la vista aérea y la superficie más o menos, así que lo vamos a consultar.

Sr. Felipe Rebolledo: Es que al visualizar la página de la Nasa en donde aparecen los puntos calientes, al ojo no lo digo por medición, se ve una superficie más que la que usted me indica Alcalde, pareciera mucho mayor, yo creo que ese es un dato muy relevante, porque tenemos que saber la superficie afectada, porque en realidad yo creo que desde mi impresión más de o al menos la mitad de la comuna sufrió daño en su superficie.

Sr. Gonzalo Nova (Prodesal): Sí como dice Don Felipe, creemos que el 70% de la superficie está dañada, pero dentro de esas 248 mil hectáreas, a menos el 70% debe ser forestal, y de ese 70% forestal al menos hay un 10% de forestal particular, que no está enrolado con alguna empresa, esa es la información que no teníamos claro todavía.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que sería importante que, como una forma también de ir presionando este tema y sobre todo en el ámbito que ustedes abordan que es lo productivo, porque también y para que estamos con cosas, la forestación es una posibilidad del negocio para los propios campesinos dentro de su circuito, digamos productivos, pero el tema está en que el daño que producen muchas plantaciones, a las áreas productivas también no es menor por la sombra, porque no hay una distancia, una cantidad importante de terreno pierde su capacidad y productivo, porque están todo el día con sombra producto de plantaciones, entonces también yo creo que por ahí debería entrar parte del catástrofe aprovechando esta situación, porque obviamente son muchos los temas que están

relacionados por un lado los incendios, pero por otro lado la actividad forestal del sí, con respecto a lo que ustedes ven que es la producción agrícola, vitivinícola etc.

Sr. Hugo Contreras: Dentro de la superficie quemada de árboles forestales ya sea de Pino y Eucalipto, va incluido dentro de la encuesta que se sube a la plataforma. El problema es que, en el momento de hacer la entrevista, nosotros por el tema de apurar la información no quedamos con registros, porque lo hacemos directamente en el sistema, el registro que estamos manejando ahora es el registro que el área de Coelemu nos está mandando. Entonces, por eso le decía yo al principio que, ha sido medio caótico la forma de tener la información, porque en un principio empezamos bien haciéndolo con la gente en terreno y uno pasando la información un Excel, pero puede haber habido diferentes tipos de cambios, que nos ha llevado a terminar en la plataforma, cosa que yo lo veo como coordinador que no ha sido práctico para la comuna.

Referente al tema de los árboles de las plantaciones que están cerca de las casas, yo siempre he tenido esa inquietud, o sea, el tema de que están muy cerca, que están dañando los cultivos agrícolas, etc. ¿no existe por intermedio del municipio algún tema de ordenanza municipal, en la cual podemos normalizar el tema de las plantaciones? dentro de mi ignorancia, yo pienso que sí se podría normalizar eso y empezar a controlar el tema de las plantaciones, porque cada vez es más drástico el tema de ver los bosques al lado de las casas.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo hace rato vengo planteando tanto la administración anterior como también al comienzo de esta, de la necesidad de avanzar en buscar hasta dónde podemos llegar nosotros en el ordenamiento territorial, en base a nuestro plan regulador, y buscar todas las aristas legales que nos permitan intervenir aquellas áreas que no están dentro de lo que es urbano y poder a lo mejor, por ahí incorporar estos elementos como parte de este plan regulador. Yo creo que, si exploramos bien, si vemos todas las instancias legales es posible que a lo menos algo nosotros podamos delimitar, independientemente de lo que pueda surgir de la necesaria discusión sobre este tema, que tiene que significar cambio objetivo y real en lo inmediato.

Sr. Leonardo Torres: Don Hugo apunta directamente a lo que se ha estado planteando estos días, al menos el Concejo de ayer volví a retirar el tema de las ordenanzas municipales, para poder hincarle el diente a este tema de las plantaciones cerca de las viviendas, es un tema que nos tiene acongojado a todos y hemos tenido experiencia de años anteriores, el 2012 anteriormente y nunca se ha tomado una medida drástica con este tema, entonces creo que es ahora donde debemos empezar a trabajar una ordenanza que permita que, nuestros vecinos puedan vivir de una forma más segura. Es algo que tenemos que colocarlos como meta a la brevedad posible, para avanzar en este tema, porque sabemos que la mente es frágil, va a pasar un poco tiempo y se nos olvidó este tema y vamos a tener nuevamente las plantaciones encima.

En estos dos últimos Concejos he sido reiterativo con decir que hay que hacer un buen trabajo con respecto a los catastros. Hoy escucho en este Concejo en donde los señores de Prodesal nombran 5 personas beneficiadas en la comuna, porque en el primer incendio que hubo fueron dañadas, yo sé que se quemaron una buena superficie de territorio en esa oportunidad, tanto de particulares como pequeños bosques particulares, bosques de la empresa Arauco y también pequeños particulares, pero

aquí yo dentro de las 5 personas que nombraron, yo identifico una muy bien y yo sé lo que a él se le quemó, no se le quemaron viñas, se le quemó una loma, un peladero que tenía donde había una mata por aquí, una mata por allá donde esa viña hace muchos años que no se cultiva, si bien cultivan, podan una de esas, no sé si habrán 20 o 30 matas que quedarán en esa loma, y están siendo beneficiados.

Hay que trabajar a fondo, hay que ir a terreno, hay que verificar qué es lo que realmente se le quemó al agricultor, hay que hacer un trabajo serio, porque aquí vamos a perjudicar a personas que realmente fueron damnificadas, que realmente es gente que trabaja sus campos, es gente que se coloca esmero, gente que con sus pocos recursos trata de hacer un campo productivo, entonces, señores de Prodesal lo único que yo les pido es ir a terreno, verificar, porque es muy fácil por ej: yo ir a catastrarme a la municipalidad al Prodesal y decir; “a mí se me quemaron 2 hectáreas de viña”, y resulta que la realidad no es así o a lo mejor puedo tener un terreno donde habían dos hectáreas de viña, porque ahora no me queda ni el 10% de la de esas viñas. Esa la importancia para que este recurso que el gobierno está ofreciendo a través del Ministerio de agricultura, pueda llegar a la gente que realmente trabaja en el campo, que realmente tiene la preocupación de hacer producir estas tierras.

Sr. Hugo Contreras: No, mire, referente a ese tema vuelvo a repetir, el primer incendio fue cuando toda la oficina, todos los colegas fueron a terreno, se hizo el catastro, se hizo en terreno, lo que pasa es que, dentro de todo el listado de las personas catastradas venían Prodesal y no Prodesal, yo mandé en ese tiempo como 28 a 32 agricultores que estaban dañados con grandes producciones y pequeñas producciones, por solo el hecho de estar dentro del polígono del incendio también se catastró, en ese entonces el primer incendio que hubo dentro de esa lista, llegaron 8 agricultores que podían optar al Pdi, yo cité a todos, traté de comunicarme con todos, viendo la necesidad y dentro de los que quedaron afuera hubo un agricultor que me comuniqué con él y no estaba interesado, la otra persona en la cual yo me entrevisté con ella, le dije el tema de que podía optar a proyecto, ella quedó de sacar el dominio vigente, porque es el punto crítico es sacar el dominio vigente, ella no fue a Coelemu a sacarlo, después le volví a insistir y me dijo que sí y nunca llegó, y la tercera persona de Paso Hondo, un colega habló con ella y dijo que no estaba interesada, ella no era Prodesal, pero tampoco estaba interesada en postular ese proyecto, entonces de esas 8 personas quedaron 5, el resto que fue dañada por ese incendio, no estaban acreditados y por eso no se postularon, no podíamos hacer nada.

Sr. Leonardo Torres: Yo le entiendo, a lo que voy yo es que de las 5 personas beneficiadas en este momento al menos yo identifico a una bien, y como le digo si bien se le quemó parte de su propiedad que no es un campo productivo, que no se trabaja en esa viña. El criterio que usted aplican en ese momento no sé, a lo que voy yo es que, ahora en ese momento fueron pocas familias, porque lo mayor fue bosque de Arauco y el bosque de del señor Velorio, que también se siniestró en esa oportunidad y digamos agricultores no fue una gran mayoría, como en este segundo incendio. Lo que hay que hacer como digo yo es, un trabajo en terreno, verificar, para que la ayuda que proviene del gobierno, para que la ayuda que proviene a través de Prodesal y Indap sea canalizada y se llegue a la gente que realmente perdió sacrificio, perdió trabajo etc.

Sr. Gonzalo Nova (Prodesal): Bueno un poco ayudando a lo que decía Hugo y retomando un poco lo que decía Don Leonardo Torres, en el ámbito de los forestales que están metidos en la parte urbana,

yo creo que a lo mejor más que hacer alguna campaña o alguna ordenanza, vamos a tener que empezar a hacer un poco de conciencia entre los vecinos, porque hay sectores que están tapados de árbol, ahí el mismo sector Cementerio, ahí mismo en la pasada donde vive el Concejal Torres, está lleno de pinos marítimos, esos pinos son inflamables al máximo, las casas están debajo de los pinos, no está la conciencia todavía de los vecinos de mantener despejado sus sectores, sus parcelas etc.

Con relación a los proyectos del primer incendio, claro, a nosotros nos dijeron aquí hay 10 millones y aquí está el polígono marcado y dentro de ese polígono donde fue el fuego, tienen que buscar sus usuarios y hacer un proyecto, el proyecto iba principalmente para reponer cercos e infraestructura, aquí en ninguna parte de los proyectos nos decía que había que reponer plantas o ver plantas quemadas, no, fue solamente este tipo de proyectos Pdi, para mejorar infraestructura que se haya visto afectada, por lo general cercos y algunas infraestructura se quemaron como algún galpón y cosas así, en este caso había gente que como dice Don Leonardo no estaba trabajando en las viñas, habían unas viñas votada pero se le quemaron los cercos y teníamos la orden de ocupar la plata, lo más nefasto para un equipo ya sea Prodesal, ya sea Fosis o sea quien sea es devolver la plata, si devolvemos la plata que nos pasan para gastarnos eso es fatal.

Ese fue el motivo, y vuelvo a repetir, el polígono del primer incendio está delimitado, y el día el sábado 11 de febrero yo salí con el ejecutivo de Indap a ver esa gente, el vio que había pasado el fuego, se dieron cuenta que había en algunas plantas que no estaban podadas, que no llevaban años sin podar, pero la parte de la infraestructura productiva ya sean los cercos estaban quemados y por eso nos dieron la pasaba para hacer los proyectos, fue solo por eso, no es por comodidad, no fue, porque no vayamos de terreno, sino que ese fue el motivo del por qué tuvimos que gastar esa plata en ese sector.

Sr. Sandro Cartes: Yo quiero felicitar al trabajo de Don Hugo y de Don Gonzalo, lo que se ha hecho hasta el momento, lo mejor escapa de las manos la situación vivida en este primer incendio que fue en el sector de Paso Hondo, y estas personas catastradas, que tomaron este beneficio son las de Paso Hondo, entonces Don Hugo ahora ¿el catastro, ustedes lo siguen haciéndolo? hay personas que pueden venir a la oficina de Prodesal e inscribirse, porque a lo mejor ustedes no van a dar con el tiempo, a lo mejor los plazos son acotados ¿cómo poder hacer el llamado a las personas que tengan problemas, de cerco, de que si le haya quemado algún frutal, alguna viña o cualquier problema? lo puedan venir a entregar ellos de una forma bien responsable.

Sr. Hugo Contreras: Se puso un aviso en la radio.

Sr. Gonzalo Nova (Prodesal): Sí, el día 3 desde cuándo empezó el incendio, el día viernes 2 pusimos un aviso en radio Perla de acá, dándole información, como éramos 5 en el equipo y habían 2 en la oficina y los demás estaban repartidos entre el acopio y en terreno, entonces solicitamos que la gente se acercara a la oficina.

Sr. Sandro Cartes: Entonces ese es el llamado que tenemos que hacer a nuestros vecinos, que se acerquen ellos, porque el personal que tiene Prodesal no es el suficiente, no da abasto para cubrir de forma inmediata para recabar la información, debido a esta demanda que ustedes también tienen de personal, eso ayudaría de mucho para identificarlos a todos.

Sr. Hugo Contreras: Es importante que tiene que ser el titular o traerle la fotocopia, porque dentro de los requisitos se pide el Dominio Vigente, o sea, no cualquier persona puede venir a declarar un daño, sin este documento, y a partir de eso ahí se ve el tema del daño para que lo informe.

Sr. Sandro Cartes: Una consulta, una petición a lo mejor tenemos casos de personas que son Adultos Mayores y que les cuesta salir, poder identificarlos que ustedes vayan a hacer la encuesta a lo mejor al domicilio.

Sr. Hugo Contreras: Sí lo que pasa que ha pasado eso, pero generalmente viene un vecino o viene un hijo, un familiar con el carnet de identidad y trae esa información y aquí lo revisamos en la plataforma Apolo si está dentro de usuario Indap y si no se manda directamente a Coelemu, porque esas fueron las instrucciones.

El Sr. Alcalde se retira de la sesión por tener que ir a recibir al Alcalde de Empedrado, toma la presidencia del Concejo Don Felipe Rebolledo, primer Concejal de la Comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Agradecer el trabajo obviamente de los profesionales del equipo Prodesal, insisto que por favor consideren lo que se ha planteado acá, en el sentido de tratar también de ustedes ir colaborando en este nuevo espacio de debate que se abre, con respecto al uso del suelo para plantaciones tanto a nivel de las empresas que están ya reconocidas y certificadas, como aquellas plantaciones particulares que, no tienen prácticamente control, uno lo ve obviamente todos los días cuando pasa por camino, y están ahí a orillas cercos los árboles afectando a vecinos en forma directa, el tema de la sombra es un daño productivo no menor, la superficie que pierde el agricultor por la sombra de los árboles, la superficie con potencial productivo es grande. Por eso también se hace necesario que eso se incorpore como una bandera de lucha de los pequeños productores de la comuna. Por otro lado, está el hecho de poder avanzar en el sentido de generar a lo mejor nuevas instancia Don Hugo, Don Gonzalo que permita a lo mejor algún tipo de cultivo que sea más resistente quizá a este tipo de eventos, que ya, así como viene la mano lamentablemente van a ser de forma recurrente en los años venideros.

Sra. Ximena Aguilera: Me preocupa la situación que ocurre con las personas que no son Prodesal o no son Indap, que además no tienen una superficie de más de 0,5 hectáreas, me pasó mucho que, cuando estábamos acá en el acopio, llegaban personas a preguntarnos qué pasaba con ellos, porque hay personas que tienen 0.1, 0.2 o 0.3 hectáreas, y no están acuerdo a la información que se entregó dentro de los rangos que corresponden, a ellos se les dijo que debían ir a Coelemu para los que no eran de Prodesal o Indap para poder inscribirse, pero si no tienen la superficie que cataloga como productiva ¿qué va a pasar con ellos? porque son personas que a lo mejor tenían árboles frutales o tenían algún tipo de plantación y que es muy pequeño, no todos tienen grandes sitios y también se le quemaron su cerco, también necesitan polines y necesitan apoyo en eso. Me preocupa bastante ese grupo que queda como un poco en el aire de las ayudas del Gobierno de acuerdo a lo que yo estuve consultando, entonces ahí me gustaría si el equipo de Prodesal nos puede dar información si es que ellos efectivamente pueden acceder algún tipo de ayuda o nosotros internamente tendríamos que verlo con las ayudas que se han ido gestionando a través de la municipalidad.

Sr. Gonzalo Nova (Prodesal): Mire nosotros dentro del catastro que tenemos catastrado acá en oficina, más o menos como 135 personas, de la 135 no todos son usuarios de Indap o de Prodesal, la primera semana catastramos a todo el mundo, sobre todo a la gente que conocemos, porque igual ha llegado mucha gente que no la hemos visto jamás, Hugo lleva como 25 o 30 años trabajando aquí en la comuna los conoce a todos, yo igual los conozco a todos y los otros colegas los conocen a todos, entonces igual nos han llegado muchas personas que tienen parcelas de agrado y a esa gente cuando tenemos la duda, los mandamos directamente a Coelemu que es la orden que tenemos de Indap, de no catastrar gente que no sea usuario, pero le vuelvo a repetir que hemos ingresado a la plataforma mucha gente que no es usuaria, porque principalmente nos tomamos la facultad, lo conversamos en la interna, son vecinos que los conocemos a algunos como dice usted, viven en un sitio, tienen un par de árboles pero, sabemos que están afectados y a esa gente la catastramos a todas incluso, yo el día viernes que fue el día antes que viniera el Seremi, el Seremi me llamó me dijo Gonzalo necesito el catastro de la gente que no pertenece a Indap, eso fue enviado, tengo la copia y creo que le envié una copia a don Fahd y a don Luis Miguel Quesada del correo que yo le envié al Seremi el día viernes, por eso que el Seremi llegó el día sábado concentrado y con alimento para gente que tuvo daños de animales y que no son de Indap. Ahora en lo que infraestructura productiva yo sé que la seremía está haciendo todo lo posible por conseguir polines, hay una pedida de 500 mil polines para Ñuble y de esos, creo que son 5 mil van a ser para Ránquil, y eso va a ser toda la ayuda por ahora para gente que no pertenecen a Indap, que no pertenecen a ningún programa ahí se va a cubrir toda la gente que usted menciona.

Sra. Ximena Aguilera: No me queda claro, es que tengo un caso puntual en Bajo los Moras que es personas que viven acá, fueron y de hecho yo llamé a alguien de Prodesal ese mismo día, me dijeron que no, que tenían que ir a Coelemu, entonces voy a derivarle el caso a Uds. porque es un caso puntual.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Fahd, yo le envié unos casos a Abraham de personas que no estaban catastradas en su momento, pero me gustaría ver el tipo de solución que se esté buscando, ustedes cuando van a terreno a ver aquellas construcciones que quedaron en pie, me refiero específicamente al fondo San Juan, la casa de la señora Mónica Vera que es la casa del ex alcalde Enrique Vera, en esa casa ¿pudieron hacer o van a poder hacer algún tipo de cálculo del daño estructural, para ver la posibilidad de restauración de la casa misma? porque esa casa si ustedes la miran bien, podría ser catalogada como patrimonial por las características constructivas que tiene, entonces sería bueno, no sé cómo están abordando ese tema, porque ellos obviamente prefieren volver a la misma casa.

Sr. Fahd Hidd: Respecto a la Sra. Mónica lo cierto es que, ella es una de las 36 viviendas siniestrada, por tanto, de aquí para adelante resta ver con el Minvu desde hoy que ya están en la comuna, la situación de la propiedad, no sabemos si es una sucesión, si está en manos de ella como hija heredera y por tanto de acuerdo a eso, el Minvu ver la posibilidad tal como el terremoto del 2010 de un subsidio patrimonial u optar a uno regular, pero lo cierto Don Felipe es que está como siniestrada, y eso nos permitiría acceder a una vivienda, esperamos definitiva.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Por qué se lo digo? porque nosotros habíamos intervenido esa casa hace poco y había quedado muy bonita, muy técnica y da mucha tristeza, porque obviamente hay ahí una historia

detrás de esa familia y está la historia de la comuna también. También tenemos otro caso en Batuco y obviamente todas las personas que han sido siniestradas, lo importante que para cada caso se haga un análisis bien acabado, porque en algunos casos serán casas nuevas cuando correspondan, otros casos ver la factibilidad de restauración, recuperación, pero obviamente, va a salir del estudio que haga en este caso el Ministerio, yo sé que tiene que haber un estudio estructural cuando hay una casa que ha sido quemada, para poder en el fondo determinar si es posible restaurarla o no.

Sr. Fahd Hidd: Lo cierto, es que después de este informe nuestro que ya da cuenta de ambas casas como siniestrada, bien sabemos viene el certificado de inhabilitación que nos va a pedir el Minvu, obviamente coincidir con el título de actividad del dominio y cumplir con las condiciones para poder acceder a bien vivienda definitiva.

Sr. Felipe Rebolledo: El tema de que la inhabilitación obliga a demoler me entiende, por eso es importante, quizás Don Danilo nos puede aclarar.

Sr. Danilo Espinoza: Sí, escuchando y en el interés de la casa del ex Sr. Alcalde que, hoy día su hija la tiene y la mantiene, yo me voy a comprometer en lo personal como profesional también del área, de ir a ver esa casa ver si la podemos recuperar o no, entiendo su intención Felipe y la verdad es que también aquí entramos en un tema complejo respecto a la postura de los subsidios que viene, que el Serviu a través del Ministerio de Vivienda va a colocar en la comuna, no ha habido mucho todavía, esperamos que igual que en la catástrofe del terremoto 27F llegaron un poco retrasados pero legaron, entonces hoy día sí tenemos buenos subsidios con buena plata para poder recuperar, si bien es cierto esa casa pudiera cumplir con todas las características de patrimonial e independiente de que sea un particular y que esté en un emplazamiento de una comuna puntual, igual en conjunto con el Serviu si tenemos el subsidio para poder recuperarla, porque muchas veces los subsidios de recuperación o apoyo digamos a viviendas dañadas, no es muy alto y a veces que aparte fuera, nos pasó mucho con los subsidios del terremoto 27F de que por ejemplo; los subsidios patrimoniales que están declarados por Plan Regulador como sector la Capilla Ránquil, se Ignacio de Palomares, Ñipas donde las casas obviamente de tipo de interés patrimonial y colonial era muy grandes, estamos hablando de casas sobre 200, 300 m² y tuvimos de hecho priorizar parte de la vivienda, porque no alcanzaba para ejecutar todo, porque obviamente la plata no alcanzaba, entonces yo por lo pronto me comprometo en lo personal de ir a visitar, lo antes posible esa vivienda y cualquier otra que se me indique que tenga carácter patrimonial también.

Sr. Sandro Cartes: Don Danilo, yo estuve en el fundo San Juan había intentado en primera instancia ir, no pude porque habían muchos árboles votados, ayer estuve ahí por el tema de la reposición que venían a ver el personal de Copelec para reponer lo que es la electricidad, esa casa, bueno don Danilo experto, lo que vi yo es que fue completamente consumida por las llamas todo lo que había y lo que tengo entendido que fue por el recalentamiento del fuego y el calor, todo este tipo de estructura porque esa casa es de material hay que hacer un análisis, y eso define si es que las paredes están aptas o no, para poder volver a reconstruirla y hacerle un tratamiento.

Sr. Danilo Espinoza: Justamente, por eso quiero hacer la visita a Don Sandro para ver en qué estado está, derechamente si está muy mala para qué le vamos a hacer falsas ilusiones a la familia, entonces déjame hacer una visita, me comprometo durante esta semana voy a estar ahí.

Sr Sandro Cartes: Me gustaría poder saber el tema de los acopios de los alimentos, eso ¿dónde está acumulado, donde se dejó eso? y ¿cuál es la situación de las cosas, ¿cómo se está trabajando? para poder estar interiorizado, porque yo tengo entendido que había un acopio al frente a la municipalidad, pero así también había uno la Escuela Básica y el acopio del forraje y los otros creo que maíz, trigo, no tengo idea que más entregarán en el acopio que está allá en Vega de Concha.

Sr. Fahd Hidd: En rigor el acopio comunitario comunal como se le quiere llamar, que está a manos de Jóvenes por Ránquil y en arriendo de Héctor Lavadero a quien agradecemos y reconocerlo frente a la comunidad, el mismo viernes comenzó a operar ese acopio ya cerró, lo que los chiquillos realizaron y eran de lo cual fue parte la concejala Aguilera, pasó a manos municipales en la Escuela Básica, en rigor lugar al que se trasladaron de hecho las cosas cuando ya no dieron abasto acá en el local de Héctor, desde ahí entonces se están organizando la cajas para ser acopiada en la Bodega Municipal de alimentos y útiles de aseo, material de construcción, aguas y camas están siendo albergadas acopiadas en el Gimnasio Municipal, son los dos recintos, por tanto que vamos a tener para comenzar a evacuar las cosas, concentradas en las familias que da cuenta la Fide y el catastro productivo de Prodesal, ese es el marco general de cosas, por lo pronto nosotros tenemos ordenada 304 cajas en Bodega Municipal de lo que se ha recaudado con donaciones y kit de aseo que ya superan los 10,0 eso es parte lo que hoy día se sigue haciendo.

3.- Aprobación de Contrato por Licitación Pública de Camión Limpia Fosas.

Sr. Jaime Lobos: Sí, hoy tenemos la votación que ayer se dio la explicación el Informe Técnico que Uds. tiene en su poder, el camión que se iría a adquirir sería una de la marca Jack, con su propio estanque de 4 mil litros más 1 mil de retro lavado, eso hace los 5 mil litros del camioncito, eso tendría la llegada aproximadamente de máximo 65 días puesto acá en el municipio. Una sola empresa llegó que es Derco.

Sr. Felipa Rebolledo somete a votación Contrato por Licitación Pública de Camión Limpia Fosas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°331: Se aprueba por el Concejo Municipal, Contrato por Licitación Pública de Camión Limpia Fosas.

El Sr. Alcalde se reincorpora a la sesión de Concejo retomando la presidencia.

Sr. Alcalde: Estábamos con el Alcalde de Empedrado que se van a colocar con unas viviendas de emergencia, de manera que estamos hablando alrededor de 15 viviendas de emergencia, ellos son un Municipio que es muy similar al nuestro, tiene 6 mil habitantes y ellos el 2017 se les quemó el 96% de la comuna y como usted bien dice Don Felipe mucha hectárea, habló de 24 mil hectáreas algo así.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, yo conozco Empedrados me tocó hacer un estudio ahí también, Empedrado era una de las comunas más forestadas del Maule y era esperable concurrir a una tragedia de esa magnitud, porque realmente casi no le quedaba espacio que no fuera forestal.

Sr. Sandro Cartes: Felicitar y agradecer todas las ayudas que llevan día tras día a la comuna, pero fuera de eso, todo esto que comenta también nuestro Alcalde de Empedrado es lo que nosotros tenemos que sacar e ir tomando nota para poder ir trabajando el tema de mejorar y no volver a caer en esto mismo de tener incendio de esta magnitud, como le decía ayer en el Concejo nosotros tenemos que sacar lecciones de esto, hacer una mesa de trabajo para trabajar todos juntos el Concejo municipal, la Sociedad Civil, Bombero todos debemos hacer una mesa de trabajo para poder ir trabajando y que nuestra gente no sufra de nuevo una catástrofe de esta magnitud. Así es que los invito a poder seguir trabajando que esto no vaya a decaer o vaya a enfriarse la situación y volvamos a no preocuparnos de esto tenemos que ser constante y perseverante en el tiempo al menos yo Alcalde se lo voy a seguir insistiendo siempre.

Sr. Alcalde: De hecho, nosotros ya le encargamos a al encargado de Seguridad y de Emergencia que coordinara con las distintas forestales que tenemos la comuna, no solamente Arauco, sino que también está el señor Gavilán, hay otras que están en Rahuil, y en Cancha los Botones que no son siempre de la empresa Arauco. Crear la mesa forestal a partir de marzo de ese modo y regulando, nosotros no podemos regular cosas que no están en la ley lamentablemente pero, sí creo y es la vía de la conversación para poder mejorar los cortafuegos, las plantaciones cerca de la casa y también las vías de evacuación que son muy importante, tuvimos problemas con vías de evacuación en Carrizales, en Villa Rossle y así en varios sectores más por tanto creo que una mesa donde podamos conversar es la forma, tenemos esperanza en eso, imagino que los colegas también por tanto, vamos viendo cómo se dan las circunstancias, por lo pronto hoy está todo el equipo municipal y por supuesto ustedes también como Concejo concentrado en la reconstrucción, que sea de la forma más rápida posible a través de los apoyos que nos llegan tanto del gobierno. como de privados pretendemos echar adelante esto "Vamos Ránquil" que nos vamos a levantar.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que hay un tema que no se le ha sacado lustre que corresponde, pero tenemos una localidad como Carrizales que se vuelve a quemar por segunda vez, están siendo la vecina inmediata del Complejo Forestal Industrial Nueva Aldea.

Sr. Alcalde: Sí, para ellos tenemos un plan especial, que se llama el Plan Carrizales que una vez que lo tengamos socializado con la empresa, tengamos ya el visto bueno de algunas cosas que nosotros solicitamos, pretendemos presentarlo, se trata de hacer de esta localidad, un Villorrio sustentable a través de distintas mejoras, programas de fomento productivo, reforestación de frutales y nativos a menos distancia, vías de evacuación, mejoramiento de Caminos, queremos hacer de esto tanto el Municipio, Empresa y Gobierno Regional queremos hacer como un pueblo piloto dentro de Ñuble al estilo sustentable, es nuestra propuesta.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 10:31hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal